

IN MEMORIAM. GREGORIO PECES- BARBA. UN HOMBRE DE DERECHO Y DE PODER*

Javier de Lucas

Catedrático de Filosofía del Derecho y Filosofía Política
Instituto de Derechos Humanos. Universitat de València

Se ha cerrado una página de la historia reciente de España. Ha muerto Gregorio Peces-Barba Martínez. Explicar su trabajo como profesor de Filosofía del Derecho y Filosofía política, su contribución a la teoría de los derechos humanos y a su defensa efectiva, al constitucionalismo o al Derecho parlamentario, es una tarea que desborda una nota como ésta. Como es una empresa inútil tratar de dar cumplida cuenta de su aportación a la vida pública española, no sólo en el sentido de las altas responsabilidades institucionales que desempeñó —ponente constitucional, Presidente del Congreso, fundador y Rector de una de las Universidades públicas más prestigiosas, la Universidad Carlos III, Alto Comisionado de Apoyo a las Víctimas del Terrorismo—, sino por su empeño en sembrar la semilla de la ética pública, allí donde se encontrase.

Fue un hombre de Derecho. Y de poder. Como escribiera Jorge Manrique del maestre Don Rodrigo, puede decirse también de él que

“tantas veces puso la vida por su ley al tablero”, pues ejerció esas dos pasiones —el Derecho, el poder al servicio del Derecho— con coraje cívico, al mismo tiempo que con un profundo sentido de la amistad y de la lealtad, con lo que podríamos llamar bonhomía. Sí, como el maese, no dudó en empeñar en esa tarea su inteligencia y su voluntad y, como saben todos los que le trataron, una y otra eran cosa seria.

Un hombre de Derecho, un jurista. Ya como joven abogado empleó toda su capacidad al servicio de lo que siempre entendió como criterio de justicia, los derechos humanos. Por eso, ejerció ante el tribunal del TOP y también ante los tribunales militares de excepción, defendiendo a quienes se oponían a la dictadura, aunque no compartiera ni su propósito ni sus métodos, como en el caso de los acusados del proceso de Burgos que pertenecían a ETA. Sin su concurso, no se puede entender el avance de la cultura de los derechos humanos en nuestro país. Es decir, sin su trabajo como abogado,

* El 24 de julio de 2012 falleció en Ribadesella el profesor Gregorio Peces-Barba quien, además de compañero y amigo de muchos de nosotros, fue miembro del Consejo Científico de la Revista desde su fundación. Una versión extractada de esta necrológica fue publicada en El País, el 25 de julio de 2012.

como diputado constituyente y como presidente del Congreso; sin su contribución teórica como investigador; sin su magisterio como profesor universitario y maestro de muchos otros profesores e investigadores.

Y sí. Fue también un hombre de poder. Lo fue cuando se batió contra el poder de la dictadura franquista sin esconderse, arriesgando su profesión y su carrera académica. Muy pronto, desde *Cuadernos para el Diálogo*, en cuya fundación colaboró junto con Joaquín Ruiz Jiménez y Elías Díaz entre otros. Luego como militante de UGT y del PSOE. Y llegado el momento —también su momento— cuando ejerció el poder que le tocó. Todos los obituarios recogieron el hecho de que Peces-Barba, hijo de un significado fiscal —republicano y católico— condenado a muerte por Franco, fue una figura importante, incluso decisiva, de la Transición y por ello de nuestra historia, de la historia de España. Ni la Constitución ni, probablemente, los primeros años del Gobierno del PSOE, habrían sido lo mismo sin él. En todas esas situaciones ejerció el poder y un poder muy considerable, porque sabía ser influyente. También en la universidad, la universidad pública, fue un hombre de Derecho y de poder. Así, dedicó la mayor parte del último tramo de su vida a levantar la Universidad Carlos III “de Madrid” (como a él le gustaba repetir, por más que sus sedes fueran Getafe, Leganés y Colmenarejo), a la que consagró todas sus energías como rector fundador, con indiscutible éxito.

Contra el poder o encarnando el poder político o el académico, actuó con acierto la gran mayoría de las veces, aunque se equivocara —y no poco— en algunas ocasiones. Lo hizo siempre, creo, guiado por tres ideales por los que se batió a fondo: derechos humanos, democracia y Constitución. Quizá habría que añadir otros dos. Primero, una concepción de España que muchos calificaron de jacobina, lo que no le disgustaba, sobre todo por su acendrada francofilia: en su obra y en su vida resuenan tantos ecos franceses, los de lo mejor de la cultura republicana y laica francesa, pero también del humanismo (su querido Montaig-

ne), de la cultura de las luces (Voltaire, Rousseau, Condorcet), del socialismo (Louis Blanc) y del personalismo (Maritain). Pero este jacobinismo supo matizarlo con un respeto a la pluralidad, oscurecido en alguna desafortunada intervención de última hora, por la que se disculpó enseguida. Siempre dominó en él un espíritu de servicio público que le hizo chocar, entre otros, con las posiciones reaccionarias de la jerarquía católica o las de los manipuladores de las víctimas del terrorismo. Para completar los rasgos de su personalidad debería sumarse a todo lo anterior una afición por el madridismo —una debilidad, diríamos algunos amigos suyos culés, que también los tuvo— que desbordaba su sentido común e incluso el del humor, una pasión sólo comparable a su devoción por el género chico.

Pero si se quiere resumir en una idea todo el empeño del profesor Peces-Barba, incluso su propia trayectoria vital elegiría el título de uno de sus últimos libros, *La España civil*. En efecto, el itinerario intelectual y personal de Peces-Barba puede inscribirse en la línea de los intelectuales españoles a los que dedicó ese libro (Fernando de los Ríos, Machado, Azaña): un esfuerzo por hacer posible una nación abierta y tolerante, desde el imperio de la ética pública significada en la razón y el respeto, desde la reflexión y siempre con esperanza (o, mejor, como diría Gide, de una *attente espoir*), y si se me permite decirlo, desde un amor profundo por su modo de entender España, una España civil.

Con todo, para mí, para muchos de nosotros, fue sobre todo, como profesor de Filosofía del Derecho estudioso de Maritain, de Kelsen y de Bobbio, un maestro y un compañero. Tenía vínculos familiares con Valencia, —con colegas de nuestra Universitat como Jacobo y Gustau Muñoz o José Manuel Rodríguez Uribe— y nunca dejó de acudir a las invitaciones que le llegaban desde aquí. Aunque muy alejado de las tesis de alguno de nuestros mayores, como D. José Corts Grau, los trató siempre con elegancia, como la que guardó para con su coetáneo y colega del Departamento de Valencia, el profesor Ballesteros, por quien preguntaba

con respeto y cariño, aun en momentos de los inevitables conflictos “académicos”.

Es frecuente que los obituarios se conviertan en panegíricos. No creo que a Peces-Barba le gustara. Porque, pese a que le importaba mucho, muchísimo, ser querido, nunca abandonó un punto de ironía, de crítica y autocrítica, que le alejaba del halago que tanto le buscó cuando era un ejemplo de poder institucional y podía *dispensar favores*. Haber disfrutado del privilegio de su amistad, haber colabora-

do con él durante muchos años, ahora mismo por ejemplo en su historia de los derechos humanos que avanza por el octavo volumen y en el proyecto Consolidar en el que dirigía a medio centenar de investigadores, quizá me sirva de disculpa para la falta de imparcialidad. *Amicum cum vides, obliviscere miseria*, escribió Apio Claudio. Pero no, no es sólo la presencia física del amigo la que nos ayuda a levantar la mirada. Porque la amistad, como el amor, es más fuerte que la muerte.